

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día treinta de agosto de dos mil once en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes y de acuerdo en reunirse en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **Luis Ángel Bravo Contreras** y **José Luis Bueno Bello**, Consejeros del Instituto, así también se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público **Emilio Salazar Carranza**, por ante el Secretario Ejecutivo del Instituto, **Miguel Ángel Díaz Pedroza**, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación del Pleno para comisionar al Consejero **Luis Ángel Bravo Contreras**, para que asista en representación del Instituto, a la VIII Semana Nacional de Transparencia "Estado fuerte, Estado Transparente", que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del año en curso en la Ciudad de México, Distrito Federal; esto en término de lo dispuesto por el artículo 13, inciso b), fracción XX del Reglamento Interior. (Punto propuesto por la Consejera Presidente Rafaela López Salas)
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar Actuario Notificador adscrito a la Secretaria de Acuerdos del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para dicho puesto; proponiendo a **Oscar Herrera Hernández**, a partir del treinta de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción

IV de la Ley 848 (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza).

7. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno que deja sin efecto el **ACUERDO ODG/SE-038/18/08/2011** de fecha dieciocho de agosto del presente año aprobado por el Consejo General asentado en Acta de Órgano de Gobierno número ACT/ODG/SE-007/18/08/2011, solo por cuanto se refiere a los efectos de la designación de la Licenciada en Economía **Beatriz Méndez Basulto**; los que se consideran a partir del dieciséis de agosto del año en curso. (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza** realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto, con fundamento el artículo 43.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo a la Presidente del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz la Consejera Presidente manifiesta que en consideración de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión y se instruye al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día para que se proceda al cumplimiento del mismo.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente da lectura del orden del día e informa de ello a la Consejera Presidente.

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

Consejera Presidente. Leído el orden del día, pregunto a los Consejeros si están de acuerdo con el mismo. De ser así, solicito al Pleno del Consejo que lo manifieste en votación económica levantando la mano.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Presidente. En virtud de que ha sido aprobado el orden del día, instruyo al Secretario Ejecutivo lo registre así en el Acta correspondiente.

2. Acto seguido y respecto de el punto 5 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación del Pleno para comisionar al Consejero **Luis Ángel Bravo Contreras**, para que asista en representación del Instituto a la VIII Semana Nacional de Transparencia "Estado fuerte, Estado Transparente", que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del año en curso en la Ciudad de México, Distrito Federal; esto en término de lo dispuesto por el artículo 13, inciso b), fracción XX del Reglamento Interior." La Consejera Presidente, en uso de la voz señala que a invitación expresa del Instituto Federal de Acceso a la Información se ha invitado a los Consejeros de este Instituto a la VIII Semana Nacional de Transparencia que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del presente año en la Ciudad de México. Dado que el Consejero **Luis Ángel Bravo Contreras** ha manifestado que resulta de su interés involucrarse en este tipo de eventos relacionados con la Transparencia y el acceso a la información y resulta de suma importancia que el Instituto cuente con representación en eventos de esta índole y es necesaria la vinculación institucional con organismos

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

homólogos, pregunto a mis pares si aprueban la asistencia del Consejero **Bravo Contreras** al evento o tienen observaciones al respecto.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno la cual quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 5 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO ODG/SE-41/30/08/2011

PRIMERO: Se autoriza al Consejero **Luis Ángel Bravo Contreras**, para que asista en representación del Instituto a la VIII Semana Nacional de Transparencia “Estado fuerte, Estado Transparente”, que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del año en curso en la Ciudad de México, Distrito Federal; esto en término de lo dispuesto por el artículo 13, inciso b), fracción XX del Reglamento Interior.

SEGUNDO: Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario Ejecutivo, a las áreas administrativas que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

3. En relación al punto 6 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar Actuario Notificador adscrito a la Secretaria de Acuerdos del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para dicho puesto; proponiendo a **Oscar Herrera Hernández**, a partir del treinta de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848" el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, señaló que como es ya del conocimiento del Pleno, existe una vacante dispuesta como Actuario Notificado, por lo que es necesario designar a la persona que ocupe dicho puesto, proponiendo a **Oscar Herrera Hernández** para ocupar el cargo de Actuario Notificador, adscrito a la Secretaria de Acuerdos del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, considerándose que cuenta con la experiencia probada y habilidades en su respectivo ámbito, por lo que se estima que cubre el perfil necesario para el buen desempeño de sus funciones.

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si aprueban la designación o tienen observaciones al respecto.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno la cual quedó como sigue:

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 6 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior, manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO ODG/SE-42/30/08/2011

PRIMERO: Se aprueba que el Secretario Ejecutivo designe a **Oscar Herrera Hernández** para ocupar el cargo de Actuario Notificador, adscrito a la Secretaría de Acuerdos del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, a partir del día treinta de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848.

SEGUNDO: Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario Ejecutivo, a las áreas administrativas que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO: Notifíquese a la interesada en los términos del presente Acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

4. En relación del punto 7 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno que deja sin efecto el **ACUERDO ODG/SE-038/18/08/2011** de fecha dieciocho de agosto del presente año aprobado por el Consejo General asentado en Acta de Órgano de Gobierno número ACT/ODG/SE-007/18/08/2011, solo

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

por cuanto se refiere a los efectos de la designación de la Licenciada en Economía **Beatriz Méndez Basulto**; los que se consideran a partir del dieciséis de agosto del año en curso." el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, señaló que es necesario dejar sin efectos el **ACUERDO ODG/SE-038/18/08/2011**; solo por lo que hace a la fecha del nombramiento de **Beatriz Méndez Basulto**, que sería a partir del dieciséis de agosto del año en curso. Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si tienen observaciones al respecto.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno la cual quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 7 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior, manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

ACTA: ACT/ODG/SE-009/30/08/2011

FECHA: Treinta días del mes de agosto del año dos mil once

ACUERDO ODG/SE-43/30/08/2011

PRIMERO: Se aprueba dejar sin efectos el **ACUERDO ODG/SE-038/18/08/2011** de fecha dieciocho de agosto del presente año aprobado por el Consejo General asentado en Acta de Órgano de Gobierno número ACT/ODG/SE-007/18/08/2011, solo por cuanto se refiere a la designación de la Licenciada en Economía **Beatriz Méndez Basulto**; por lo que hace a la fecha de su nombramiento, que sería a partir del dieciséis de agosto.

SEGUNDO: Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario Ejecutivo, a las áreas administrativas que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO: Notifíquese a la interesada en los términos del presente Acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día treinta de agosto de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad con lo asentado los que en ella participaron.

Rafaela López Salas

Presidente del Consejo General

José Luis Bueno Bello

Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras

Consejero del IVAI

Emilio Salazar Carranza

Titular del Órgano de Control Interno

Miguel Ángel Díaz Pedroza

Secretario Ejecutivo